

**EL TIEMPO LIBRE Y LA LUDICA COMO FACTORES EN EL DESARROLLO  
POSITIVO DE LA AFECTIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA RURAL JOSE ASUNCION SILVA.**

**PROYECTO DE INVESTIGACION  
PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
LA HORMIGA  
2011**

**EL TIEMPO LIBRE Y LA LUDICA COMO FACTORES EN EL DESARROLLO  
POSITIVO DE LA AFECTIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA RURAL JOSE ASUNCION SILVA.**

**PROYECTO DE INVESTIGACION  
PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD**

**INTEGRANTES DEL GRUPO  
ROSA NELLY MUESES INAGAN  
CARMEN HELENA CHAMORRO ARIAS  
CARLOS JULIO VILLOTA ROJAS**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
LA HORMIGA  
2011**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

**Las ideas y conclusiones aportadas en el presente trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores.**

**Artículo 1º. Del acuerdo numero 32 de Octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.**

Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

Pasto, Abril del 2011

## **AGRADECIMIENTOS**

Las autoras y autor expresan sus agradecimientos a:

La universidad por permitirnos alcanzar una nueva meta en nuestra formación profesional

A los maestros a quienes a pesar de los obstáculos y dificultades de nuestra región se arriesgaron a llegar a nosotros para compartir sus sabios conocimientos y tener una excelente calidad humana.

## RESUMEN

El trabajo de investigación que presentamos los estudiantes de la especialización en PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD dirigida por la Universidad de Nariño, permite conocer el contexto de Inspección El Placer una región del departamento del Putumayo que durante muchas décadas fue estropeado por la presencia de grupos armados al margen de la ley y en este tiempo fueron ejemplo de vida para los niños, niñas y jóvenes.

La comunidad de El Placer se ha visto afectada a lo largo de la historia por diferentes flagelos que han incidido negativamente en el desarrollo social, la existencia de cultivos de uso ilícito y el desencadenamiento del narcotráfico, la presencia permanente de los grupos armados al margen de la ley como las FARC, y las AUC que promovieron inicialmente épocas de grandes riquezas y derroche, pero que posteriormente condujeron al desempleo y la pobreza.

En este proceso se ha visto alterada la afectividad de sus habitantes, situación que se demuestra en las actitudes del grupo de estudio para esta investigación.

Las pocas familias que defienden un territorio que no es propio pero que consideran suyo luchan en un ambiente de olvido y abandono, buscando soluciones mancomunadas como es el caso de El Placer, una Inspección de policía donde la violencia y el narcotráfico dejó viudas, huérfanos, hogares desintegrados, falta de proyectos de vida, una economía en ruinas y la situación social muy desequilibrada, muestra de ello son los estudiantes, presentan comportamientos agresivos, violentos en todas las formas de expresión que determinan la relación con su entorno. Este es el momento cultural al cual nos enfrentamos, encontrando que no es fácil hacer propuestas de cambio, incluso luchando contra la propia ideología de la población.

Los jóvenes en vista que no tienen fuentes de trabajo como tampoco espacios para utilizar su tiempo libre, se dedican al consumo de licor, juegos de azar, consumo de drogas alucinógenas, prostitución pero sobre todo al desplazamiento forzado a muy temprana edad.

La idea nace en el marco del desarrollo personal de los niños, niñas y jóvenes, dentro de la construcción de pensamiento crítico, afectivo y participativo es así que en el año 2005 la Organización Internacional para las Migraciones OIM, La Pastoral Social de la Diócesis Mocoa-Sibundoy y la Corporación Crecer Amazonia, justificaron el proyecto "Implementación estratégica Escuela de

Puertas Abiertas en Instituciones Educativas (IE) y Centros Educativos Rurales (CER) en algunos municipios del Departamento, en el marco de la deserción escolar, la baja calidad de la educación, el maltrato infantil y el abuso sexual de menores que son problemas comunes en las IE y CER donde hay población desplazada y las familias se enfrentan a situaciones de pobreza muy precarias al grado que deben abandonar a sus hijos por largas jornadas diarias.

La intención de este proyecto es analizar si el uso del tiempo libre y la lúdica puede mejorar la calidad de educación y el desempeño comportamental de las niñas, niños y jóvenes en el marco del afecto, respeto y amor, con trabajos extra jornada, para facilitar el aprovechamiento del tiempo libre con la organización y conformación de los clubes de artística, medio ambiente, expresión literaria, cinematografía, recreación y deportes.

Grupos de docentes lideran el club juvenil que se extiende a toda la población estudiantil y demás población educativa, aquí padres y estudiantes participan activamente en un ambiente de colaboración y alegría al compartir, con el único propósito de mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa.

## ABSTRACT

The investigation's work that we present at THE SPECIALIZATION PEDAGOGY OF CREATIVITE, of the University of Nariño. It give to know THE PLACER; one region of Putumayo' Department during many decades, it was fought by the appearance of armed forces to the border of law and this time they were one example of life for children and young.

The community of PLACER has been affected in the development of her history by different calamities that have decreased the happiness of their habitants. It was narcotraffic zone, illicit farming and rebel groups as: the AUC and the FARC. However of big riches and squander, it hasn't development social. Today this region lives in apparent calm, but the region is joined the poverty, the employ, the misery. This project will foment in the students (de la institution educative IERJAS). In the juvenile club is leadership, one discipline of consciousness for development of affectivity for introducing spaces of creation and production of ideas that will be evident in the lecture, the theater, the artist development (music and dance). With activities amusement extra class, it occupy the free time and the teachers accompany them, whose are compromised with the complete education of the teenagers. Therefore, the boys and girls learn to enjoy useful the free time and they created build, and produce big acts. And they learn to respect to other equals. Who it love his/herself body. This person respect to others an it identify as a coffer' glass.

This focusing is looking for to explore affective and emotional intelligence for arriving to social transformer. In this region there are families who live looking for solutions. In the Placer region the violence and the narcotraffic left disintegrate homes, orphans and widows. There are not projects of life, one economy in collapse in the social situation very disperse, for that reason the student show aggressive behavior and aggressive vocabulary. It's not easy to do the change we fight with the property ideology the young who haven't work, none spaces for using the free time. They dedicated to consume of liquor, play of chance, they consume psychoactive drugs, prostitution but on all the development forced when they are child.

This idea was born of personal development of the children, in the construction of critic, affective, and participative. In the 2005 year, THE ORGANIZATION FOR MIGRATION OIM.

The social pastoral of Mocoa, Sibundoy and corporation Crecer Amazonia give to know the project "Escuela de Puertas Abiertas" in some centre of education of some parts of department' Putumayo. The intention of this project is analyze the good use of the free time and the game can improve the quality of education and the development of the girls and boys in the affective, respect and love whit works for to employ the free time in the organization of clubs of sports, cinematograph, literary expression, arts, etc.

The groups of docents guide the juvenile club that on develop to all the population of students. parents and students work with collaboration and very happy for improving their life and to live in peace with the world.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. MARCO GENERAL</b>	13
<b>1.1 TITULO</b>	13
<b>1.2 TEMA</b>	13
<b>1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA</b>	13
<b>1.4 DESCRIPCION DEL PROBLEMA</b>	13
<b>1.5 PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>	14
<b>1.6 OBJETIVOS</b>	15
<b>1.6.1 OBJETIVO GENERAL</b>	15
<b>1.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	15
<b>1.7 JUSTIFICACION</b>	16
<b>2. MARCO REFERENCIAL</b>	17
<b>2.1 ANTECEDENTES BIBLIOGRAFICOS</b>	19
<b>3. MARCO TEORICO CONCEPTUAL</b>	32
<b>4. MARCO CONTEXTUAL</b>	35
<b>5. MARCO LEGAL</b>	41
<b>6. REVISION DE TERMINOS</b>	42
<b>7. DISEÑO METODOLOGICO</b>	46
<b>8. CRONOGRAMA</b>	46
<b>10. BIBLIOGRAFIA</b>	47

## INTRODUCCION

Colombia está pasando por una de las crisis más difíciles que pueda afrontar y en la última década el departamento del Putumayo no ha sido la excepción, ha padecido muchos problemas económicos, políticos y sociales de tal manera que la población en un alto porcentaje ha dejado el departamento en búsqueda de mejores opciones de vida.

La comunidad del Placer se ha visto afectada a lo largo de la historia por diferentes flagelos que han afectado negativamente su desarrollo social la existencia de cultivos de uso ilícito y el desencadenamiento del narcotráfico, la presencia permanente de los grupos armados al margen de la ley como las FARC, y las AUC que promovieron inicialmente épocas de grandes riquezas y derroche, pero que posteriormente condujeron al desempleo y la pobreza.

En este proceso se ha visto alterada la afectividad de sus habitantes, situación que se demuestra en las actitudes del grupo de estudio para esta investigación.

Las pocas familias que defienden un territorio que no es propio pero que consideran suyo luchan en un ambiente de olvido y abandono, buscando soluciones mancomunadas como es el caso de El Placer, una Inspección de policía donde la violencia y el narcotráfico dejó viudas, huérfanos, hogares desintegrados, falta de proyectos de vida, una economía en ruinas y la situación social muy desequilibrada, muestra de ello son los estudiantes presentan comportamientos agresivos, violentos en todas las formas de expresión que determinan la relación con su entorno. Este es el momento cultural al cual nos enfrentamos, encontrando que no es fácil hacer propuestas de cambio incluso luchando contra la propia ideología de la población.

Los jóvenes en vista que no tienen fuentes de trabajo como tampoco espacios para utilizar su tiempo libre, se dedican al consumo de licor, juegos de azar, consumo de drogas alucinógenas, prostitución pero sobre todo al desplazamiento forzado a muy temprana edad.

La idea nace en el marco del desarrollo personal de los niños, niñas y jóvenes, dentro de la construcción de pensamiento crítico, afectivo y participativo es así que en el año 2005 la Organización Internacional para las Migraciones OIM,

La Pastoral Social de la Diócesis Mocoa-Sibundoy y la Corporación Crecer Amazonia, justificaron el proyecto “Implementación estratégica Escuela de Puertas Abiertas en Instituciones Educativas (IE) y Centros Educativos Rurales (CER) en algunos municipios del Departamento, en el marco de la deserción escolar, la baja calidad de la educación, el maltrato infantil y el abuso sexual de menores que son problemas comunes en las IE y CER donde hay población desplazada y las familias se enfrentan a situaciones de pobreza muy precarias al grado que deben abandonar a sus hijos por largas jornadas diarias. Se suman a las dificultades los temores que hay para denunciar casos de maltrato infantil y abuso sexual. En el municipio de Puerto Asís, en la escuela El Prado, en el año 2005 solo se denunció un caso de más de ocho abusos sexuales en menores en edad escolar.

Los CER seleccionados para la intervención, albergan buena parte de niños y niñas desplazados y en alto riesgo de desplazamiento; por otra parte, la capacidad de los municipios para atender a las necesidades de las IE. y de los CER. Es baja debido a que los recursos son insuficientes y la capacidad de gestión por parte de las instituciones locales es baja.

La intención de este proyecto es analizar si el uso del tiempo libre y la lúdica puede mejorar la calidad de educación y el desempeño comportamental de las niñas, niños y jóvenes en el marco del afecto, respeto y amor, con trabajos extra jornada, para facilitar el aprovechamiento del tiempo libre con la organización y conformación de los clubes de artística, medio ambiente, expresión literaria, cinematografía, recreación y deportes.

Grupos de docentes lideran el club juvenil que se extiende a toda la población estudiantil y demás población educativa, aquí padres y estudiantes participan activamente en un ambiente de colaboración y alegría al compartir, con el único propósito de mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa.

## **1. MARCO GENERAL**

### **1.1 TITULO.**

**EL TIEMPO LIBRE Y LA LUDICA COMO FACTORES EN EL DESARROLLO POSITIVO DE LA AFECTIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JOSE ASUNCION SILVA.**

**1.2TEMA. Afectividad**  
Tiempo libre  
Lúdica

### **1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA.**

¿Cómo el tiempo libre y la lúdica contribuyen positivamente al desarrollo de la afectividad en los estudiantes de la institución Educativa Rural José Asunción Silva?

### **1.4 DESCRIPCION DEL PROBLEMA.**

Existe un alto índice de estudiantes en la Institución Educativa Rural José Asunción Silva (IERJAS) que presentan conductas afectivas connotadas como agresivas y violentas, con respecto a sus pares, relaciones de género, relaciones intrafamiliares y sus relaciones con sus agentes educadores.

Estas conductas se manifiestan en agresiones de carácter verbal, físico y psicológico desencadenando problemáticas como embarazos no deseados, repitencia, bajo rendimiento, agresión, apatía y desencanto de su entorno en general lo que compone un clima de convivencia no adaptativo, y no solo afectan el comportamiento social en los estudiantes sino que inciden en los procesos de valoración de la educación como factor determinante del desarrollo individual y social, en la adquisición de valores para la convivencia solidaria y pacífica y en general deterioran las posibilidades de desarrollo armónico integral de la personalidad.

## 1.5 PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Qué es y cómo es la afectividad en los estudiantes?
- ¿Cómo el tiempo libre puede ser aprovechado para afectar positivamente el desarrollo de la afectividad?
- ¿Cómo la lúdica puede ser un factor de desarrollo positivo de la afectividad?
- ¿Qué estrategias lúdicas se pueden implementar en la utilización del tiempo libre para desarrollar positivamente la afectividad?

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.6.1 GENERAL.**

Analizar si el tiempo libre y la lúdica permiten desarrollar positivamente la afectividad en los estudiantes de la Institución Educativa Rural José Asunción Silva (IERJAS)

### **1.6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Describir el proceso de la afectividad en los estudiantes de la Institución Educativa Rural José Asunción Silva (IERJAS) como factor determinante en la construcción de relaciones positivas con su entorno
- Caracterizar el uso tiempo libre para determinar como puede ser factor positivo de desarrollo de la afectividad de los estudiantes de la Institución Educativa Rural José Asunción Silva (IERJAS)
- Definir la lúdica como estrategia efectiva en el aprovechamiento del tiempo libre para fomentar el positivo desarrollo de la afectividad en de la Institución Educativa Rural José Asunción Silva (IERJAS)
- Orientar talleres lúdicos que fortalezcan la autoestima, respeto y amor en el marco de actividades creativas para aprovechamiento del tiempo libre (Club Juvenil).
- Articular talleres de integración y convivencia lúdicas creativas significativas con los padres y madres de familia para mejorar las relaciones afectivas del núcleo familiar.

## 1.7 JUSTIFICACION

El proyecto propuesto pretende inicialmente describir el proceso afectivo, factor determinante en la construcción de relaciones positivas con el entorno de los seres humanos, posteriormente explicar la problemática afectiva de los estudiantes, con el fin de aportar al desarrollo positivo de su afectividad, para este fin se considerará el concepto de tiempo libre, con el propósito de buscar estrategias que permitan que este sea aprovechado de manera que permita a los estudiantes ambientes en torno de una afectividad sana, espacios de creación y producción de ideas alternativas de convivencia.

También la lúdica es considerada como estrategia de aprovechamiento del tiempo libre donde la música, el teatro, la danza, el juego dirigido proveen espacios de comunicación efectiva, integración, fortalecimiento de vínculos entre pares, vínculos familiares, vínculos docente-dicente que conducen a generar valores, conductas que determinan la producción de relaciones positivas con el entorno.

La propuesta pretende encontrar las estrategias lúdicas adecuadas para el aprovechamiento efectivo del tiempo libre con el acompañamiento de docentes comprometidos, en la formación integral de los estudiantes y la integración del núcleo familiar, considerando su papel de formador predominante en el desarrollo integral de los estudiantes.

También se debe considerar según el tiempo de investigación, la creación de un grupo experimental de estudiantes, llamado CLUB JUVENIL, con el propósito de describir y analizar los procesos afectivo-conductuales de los estudiantes de la Institución IERJAS para evidenciar en él una tendencia generalizada en la totalidad de estudiantes.

Esta investigación tiene sentido y es notable en cuanto permita aportar en el mejoramiento significativo de la convivencia escolar, familiar y generacional de los estudiantes de Institución Educativa Rural José Asunción Silva (IERJAS) y contribuya en el mejor de los casos a influir positivamente en la convivencia de la comunidad en general.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 ANTECEDENTES

En el marco del desarrollo personal de los niños, niñas y jóvenes, dentro de la construcción de pensamiento crítico, afectivo y participativo encontramos que en el año 2005 la Organización Internacional para las Migraciones OIM. La Pastoral Social de la Diócesis Mocoa-Sibundoy y la Corporación Crecer Amazonia, justificaron el proyecto “**Implementación estratégica Escuela de Puertas Abiertas en Instituciones Educativas (IE) y Centros Educativos Rurales (CER)**”<sup>1</sup> en el municipio de Puerto Asís y municipio de Orito. En el marco de la deserción escolar, la baja calidad de la educación, el maltrato infantil, y el abuso sexual de menores que son problemas comunes en las IE y CER donde hay población desplazada y donde los padres y madres de familia no pueden ocuparse de sus hijos porque tienen que trabajar hasta 12 horas al día para ganar su sustento. Se suman las dificultades con la presencia institucional y los organismos del ministerio público y los temores que hay para denunciar casos de maltrato infantil y abuso sexual.

Los CER seleccionados para la intervención, albergan buena parte de niños y niñas desplazados y en alto riesgo de desplazamiento; por otra parte, la capacidad de los municipios para atender a las necesidades de las IE. y de los CER. Es baja debido a que los recursos son insuficientes y la capacidad de gestión por parte de las instituciones locales es baja.

La Asociación de Colegios Agropecuarios (ASDECAP) en convenio con La Organización Internacional para las Migraciones OIM. Corpoamazonia y la Secretaria de Desarrollo y Agricultura, trabajaron el proyecto en el año 2008, en el marco de la producción agrícola y pecuaria “**Fortalecimiento a los Colegios Agropecuarios**”<sup>2</sup> en los municipios de Colón, Villa Garzón, Valle del Guamuez, Orito y Puerto Asís, en el departamento del Putumayo.

La propagación de los cultivos ilícitos en el medio y bajo Putumayo determino en los campesinos una actitud consumista, disminución deliberada de mano de obra en la limpieza de los cultivos, este problema conllevó al desempleo de campesinos y al detrimento de los suelos.

Se encontraron diferentes datos pertinentes para la investigación que se relacionan a continuación:

---

<sup>1</sup> Escuela de Puertas Abiertas.- “Una estrategia de movilización educativa” 2005, paginas 5-7

<sup>2</sup> ASEDECAP.- Proyecto “Fortalecimiento a la Red Colegios Agropecuarios 2009” paginas, 4 y 5

- Autoestima en la adolescencia: Hemeroteca Urawa, autor Fernández Carbajal
- Inteligencia Emocional. Hemeroteca virtual El Mercurio.
- Afecto y Educación: Andrea del Pilar Arenas Psicóloga Cenad Ibagué
- Cerebro y afectividad
- Inteligencia Emocional: socialización y afectividad en los niños

Al revisar algunos trabajos investigativos a nivel internacional en referencia al tema objeto de este estudio, fue seleccionada la monografía “El Aula de lúdica dentro del currículo de la enseñanza media”, la cual es una monografía desarrollada en Cuba, por la Dra. Carmen Zita Fírvida Noy en el año 2002, en la escuela Juan Oscar Alvarado Miranda, y consiste en una propuesta **didáctica** donde la actividad lúdica, tiene un espacio en la **escuela** como una asignatura más en el currículo escolar de la Enseñanza Media, en un espacio llamado "Aula de Lúdica", logrando resultados alentadores en lo referente al mejoramiento de la sociabilidad y la **creatividad**.

Dentro de la revisión bibliográfica a nivel nacional se cita a la monografía “Jugando también se aprende”, cuyo autor es Alexander Luis Ortiz Ocaña, estudiante del Centro de Estudios Pedagógicos y Didácticos (CEPID), de Barranquilla, (2005) el trabajo llama poderosamente la atención por que desarrolla unas estrategias metodológicas muy creativas al trabajar con padres de familia, docentes y estudiantes tanto femeninos como masculinos y donde describe muy acertadamente la influencia de la lúdica en los adolescentes.

Se encuentra también la Tesis desarrollada en la Institución Educativa R.M. Bischoff, cuyo autor es la profesora de Básica Primaria, Adiel Segura, con la Universidad Los Libertadores, de Bogotá, en la que se trabajó sobre la ausencia de valores en los juegos practicados por los estudiantes, logrando excelentes conclusiones sobre el origen y alternativas de solución al problema.

El anterior trabajo fue analizado y tomado como antecedente de investigación debido a que presenta un tema contradictorio y a la vez interesante, como es la ausencia de valores en los juegos, toda vez que estos son básicos para la formación en valores, presentando una solución novedosa que consiste en practicar la lúdica, pero con la participación de docentes y padres de familia.

En los estudios anteriores se concluye que la autoestima depende de la formación en el hogar, la enseñanza de valores con ejemplo, claridad y precisión, el amor compartido al interior de la familia como razón fundamental para incrementar la seguridad en si mismo y definir la personalidad.

### 3. MARCO TEORICO CONCEPTUAL.

#### AFECTIVIDAD EN LA ADOLESCENCIA

Para el neurobiólogo Antonio Damasio: "la emoción y las reacciones relacionadas están vinculadas con el cuerpo, mientras que los sentimientos lo están con la mente"<sup>3</sup>. Algunos autores consideran que, mientras que la emoción es un proceso individual, el afecto es un proceso interactivo que involucra a dos o más personas, si bien no existe una división estricta entre ambos conceptos. En otros autores, las afecciones se refieren al cuerpo, mientras que las emociones están vinculadas a la mente, como lo considera Spinoza. De ahí que deba tenerse siempre presente el contexto concreto en que se tratan estos temas.

La afectividad es un concepto extenso que abarca muchas cosas: es la valoración de nosotros mismos. Requiere la capacidad de conocernos: como somos, que pensamos y que sentimos, expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica hasta qué punto nos creemos capaces, importantes, competentes y dignos.

En los adolescentes la autoestima crea una visión que influye en la forma en que se relacionan con las personas que los rodean, en cómo se sienten con ellos mismos en relación con los demás; "afectividad es la visión de nosotros mismos, es un espejo que refleja la forma en que pensamos que nos ven los demás, cada cual es un cristal que refleja la imagen del pasante"<sup>4</sup>.

El concepto que tenemos sobre nosotros mismos o auto concepto se basa muchas veces en nuestras experiencias sociales debido a que la opinión que tienen los demás sobre nuestra persona hace que nos generemos una imagen y que la proyectemos ante la sociedad. La opinión que tienen los demás sobre nosotros no siempre es positiva, es decir que si la interpretación que hacen de nosotros es negativa también nuestra autoestima lo será.

Para que una persona pueda tener autoestima necesita de algunos elementos como los siguientes: La búsqueda de una identidad propia, valores, un propio estilo de vida, la perspectiva que uno tiene de sí mismo, influencia de los demás sobre nosotros, tradiciones culturales, actitud y autenticidad.

---

<sup>3</sup> Antonio Damasio "Las emociones y reacciones" 2007, página 45

<sup>4</sup> Sergio Abraham Vázquez "Como vivir con amor y afectividad" 1997 página 108 y 109

## IMPORTANCIA DE LA AFECTIVIDAD:

La importancia de la afectividad dentro de la totalidad de la personalidad radica:

1º) En que un elevado porcentaje de nuestras acciones no es el resultado de razonamientos sino de estados afectivos.

2º) En que algunas de las decisiones más importantes: profesión, matrimonio, están fuertemente condicionadas por nuestra afectividad.

Ante la importancia de la afectividad en la vida del hombre, cabe preguntarse: ¿Qué es más importante, la inteligencia o la afectividad? Esta pregunta plantea un falso problema. Ambas son funciones de un todo unitario y estructurado y nunca actúan por separado, de donde se sigue que existe una interdependencia funcional. La incidencia de la afectividad en el conocimiento tiene un aspecto negativo cuando dificulta la objetividad de aquellos juicios en los que ésta debe predominar plenamente, como puede ser el caso de la investigación científica.

Pero también puede señalarse la incidencia positiva que puede tener la afectividad en el conocimiento en cuanto que intensifica el interés por ciertos temas e incluso llega a anticiparse al conocimiento. Esta última ha sido defendida con argumentos de peso por Max Scheler<sup>5</sup>.

Pero las conductas en que predomina la afectividad están, a su vez, condicionadas por la actividad intelectual y por los conocimientos, lo que se ve con claridad en el análisis de las actitudes, de los ideales y de las valoraciones.

Todo esto confirma la unidad esencial de la vida psíquica y la no existencia de “facultades” con entidad propia.

Parece que la afectividad funciona en los planos centrales y más profundos del organismo vivo: allí donde lo psíquico se refunde con lo orgánico; allí donde brotan las energías que son utilizadas para satisfacer las necesidades.

Situada en lo más profundo del ser, la afectividad se constituye en el verdadero motor del comportamiento, en cuanto origina la mayoría de las conductas y condiciona todas las demás. Las ideas, por ejemplo, solo se convierten en “ideas fuerza” cuando son energizadas por la afectividad.

---

<sup>5</sup> Max Scheler “Amor y conocimiento” 2008 paginas 38

## **DIFICULTADES QUE PLANTEA LA EDUCACIÓN DE LA AFECTIVIDAD:**

Comparada con la formación intelectual la formación afectiva presenta dificultades específicas.

Lo primero que hay que destacar es que la educación afectiva, por su propia naturaleza, no puede ser sistematizada en el mismo grado que la formación intelectual. Una de las causas consiste en que no conocemos bien cómo funciona la vida afectiva. Los estados afectivos actúan en lo más profundo de nuestro ser, allí donde lo psicológico se confunde con lo biológico. La afectividad hunde sus raíces en el inconsciente, esa zona un tanto misteriosa donde nacen las motivaciones decisivas del comportamiento.

Además de la relación con el inconsciente existen otros aspectos de la vida afectiva que resultan complejos. Mencionaremos algunos que tienen interés en relación con la educación: Uno de ellos es el fenómeno de la identificación afectiva que se da cuando una persona está unida a otra afectivamente de tal modo que hace suyos los estados afectivos de esta, todo lo que proviene de tal persona es aceptado sin reparos y lo hacemos propio, lo incorporamos a nuestro propio comportamiento, por la identificación afectiva los hijos pequeños asimilan pautas de conductas provenientes de los padres; los amigos intercambian valoraciones y los estudiantes adoptan muchos comportamientos de los maestros.

Otro aspecto es el llamado “efecto espejo”: las personas reaccionan de acuerdo con las expectativas que tenemos de su comportamiento.

Un tercer caso es el denominado efecto serendip, por el cual una persona obtiene de otra exactamente el resultado opuesto al que pretendía. Por ejemplo una madre que no sabe motivar adecuadamente cuanto más orden exige a sus hijos consigue que sean cada vez más desordenados.

Las breves consideraciones anteriores son suficientes para justificar la afirmación anterior de que la formación afectiva es aún más difícil y compleja que la formación intelectual y explica, al menos parcialmente, por que ocupa un lugar secundario en la educación formal.

Pero el problema de la educación afectiva no se origina únicamente por factores intrínsecos a ella misma. Existen, además, algunas circunstancias en la sociedad contemporánea que contribuyen a hacer mucho más difícil la educación de la afectividad.

Se menciona en primer lugar el hecho indiscutible de la prioridad asignada en la educación formal, en todos los niveles, a la educación científica y tecnológica. En

la moderna sociedad de consumo el objetivo que predomina es el de capacitar a las personas para desempeñar con eficacia una actividad que les permita conseguir los recursos para asegurarse los bienes y servicios que consideran indispensables para el bienestar personal. No obstante, cuando se exagera esa prioridad se provoca un desequilibrio que lleva a sacrificar las personas a las cosas, de donde, a la larga, el bienestar resulta ilusorio.

Por otra parte en esta época resulta difícil para la normal evolución de la afectividad por las enormes tensiones a los que están unidos todos los sujetos por el hecho de vivir en una época crucial, que se encuentra a caballo entre dos eras de la Humanidad. Los desajustes existentes a nivel social, político, económico y cultural y sus incidencias en la vida familiar generan perturbaciones afectivas que inciden en el normal desarrollo de la personalidad. La angustia derivada de la dificultad para comprender la situación actual y la incertidumbre frente al futuro influyen negativamente en la evolución de la afectividad. De ahí se derivan, en gran medida las dificultades para la comunicación, la desconfianza mutua, la agresividad y otros factores sumamente desfavorables para la formación afectiva.

A todo esto se tiene que añadir para terminar de comprender las dificultades de la educación de la afectividad que existen pocas posibilidades de influir directamente sobre la vida afectiva. Existe por supuesto la posibilidad de influir en la afectividad por la vía intelectual en base al viejo principio de que "nada se quiere si no es previamente conocido". Pero aquí nos allega un factor que puede ser condicionante de la afectividad, pero no determinante. El conocimiento de algo es condición para quererlo pero nada asegura el tipo de reacción que ese algo puede producir en la afectividad. Desde luego que puede ser aceptación o rechazo.

Hay que tener en cuenta, por otra parte que cuanto más intelectual sea un conocimiento menos probabilidades tiene de influir en la afectividad. Mejores posibilidades tienen las vivencias y los que se presentan de modo que hiera la sensibilidad y la imaginación, lo que justifica, en gran medida, el empleo de los recursos audiovisuales, sobretodo en la enseñanza primaria.

## **EL TIEMPO LIBRE, UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL ACTUAL.**

La problemática del Tiempo Libre y la Recreación constituyen un desafío de nuestra época, puesto que tienden a transformar entre otros aspectos las condiciones sociales y culturales. Toda modificación en los dominios de la sociedad y la cultura trae como consecuencia nuevos problemas pedagógicos, en una sociedad cambiante teniendo en cuenta las necesidades imperantes.

En efecto, el Tiempo Libre es un concepto en el cual se reflejan distintos aspectos de las relaciones económicas, al margen de los procesos de producción, en combinación con los parámetros del tiempo de la actividad vital de los hombres, caracteriza las condiciones de vida de la población, la reproducción de la capacidad física e intelectual, el grado de desarrollo multilateral de las personas, la actividad social y la orientación política. Este constituye una necesidad para el individuo y en cierta medida, de su empleo racional y útil, dependerá el papel que desempeñe el hombre dentro de la sociedad en que se desarrolla.

El tiempo de la recreación no es más que el tiempo libre que tiene el individuo para realizar las actividades necesarias para su desarrollo individual e integral, es aquel tiempo que le resta al ser humano después de haber realizada sus actividades diarias, en el cual realiza actividades de libre elección.

Investigar sobre el Tiempo Libre surge como una necesidad indispensable a consecuencia del proceso de desarrollo económico y social, a partir del triunfo revolucionario y la consolidación alcanzada en estos años por las relaciones socialistas de producción. Estas transformaciones se manifiestan en todos los aspectos del modo de vida y provocan cambios sustanciales en los hábitos, en la cultura y la ideología de las masas y por tanto en las necesidades espirituales y materiales de las mismas.

Para esta investigación es fundamental el conocimiento del tiempo libre como motor de búsqueda de experiencias significativas que propendan por un desarrollo óptimo y efectivo de los procesos conductuales, afectivos y de realización personal y como estrategia formadora de espacios alternativos de formación experiencial para el mejoramiento de las relaciones de los estudiantes y su entorno.

## **LA RECREACIÓN COMO FORMA DE UTILIZACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE.**

La Recreación es la disciplina que tiene como propósito utilizar las horas de descanso del ser humano, momento en el cual, aumenta su valor como miembro de una comunidad, al ejecutar actividades creadoras que lo motivan y enriquecen en los dominios integrales así: profesionales, culturales, artísticos, deportivos y sociales. Por lo que la recreación no es sólo la agradable forma de pasar el tiempo libre, sino el aprovechamiento del mismo de forma positiva en la formación, de manera que contribuya al desarrollo de su personalidad.

Si se analiza conceptualmente la recreación, esta puede ser valorada desde diferentes puntos de vista e intereses, en dependencia de quien la esté valorando y de como sea capaz de identificarla, pues ella muchas veces se confunde únicamente con la practica del juego, sin embargo el juego es una forma más de ocupar el tiempo libre y la recreación es más general, más amplia.

Para Dumazedier (1971) sociólogo francés, Recreación es: "el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar, para divertirse o para desarrollar su información desinteresada, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales<sup>6</sup>."

Manifestación psicológica de los adolescentes en la ocupación del Tiempo Libre para su recreación,

Según Vigotski:

**"El estudio de la esfera motivacional del hombre, es un aspecto esencial para el desarrollo de la personalidad, distinguiéndose sus necesidades y motivos, por lo que la actividad de este, es provocada por la motivación, que no es más "que el proceso psicológico en el cual surgen, se desarrollan y se realizan los móviles de la conducta humana"<sup>7</sup>.**

Valorando este concepto se puede plantear que el desarrollo del individuo debe ser acorde a la edad, a las habilidades motrices básicas y deportivas en las diferentes actividades físicas recreativas que realizan, por lo que es importante analizar las necesidades y motivos para que estos adolescentes mantengan un buen estado de salud física y mental.

Si se asume los planteamientos de Vigotsky se puede decir que el adolescente se caracteriza por su gran excitabilidad emocional, la cual muestra su sensibilidad afectiva y vivencias emocionales ricas, complejas, contradictorias con respecto a la de los adultos, por lo que es necesario planificar el tiempo libre para lograr una adecuada formación psicológica de la personalidad y correctas relaciones interpersonales entre ellos.

---

<sup>6</sup> Fransua damazedier "La Recreación parte de la vida" 1971, página 23

<sup>7</sup> Vigotsky "Psicología General del Desarrollo" 1988, página 83

Analizando las relaciones interpersonales de los adolescentes, resulta significativo el grupo al cual pertenecen, tanto por su carácter formal, como informal, convirtiéndose en un motivo esencial de la conducta y la actividad de los mismos.

## **LUDICA:**

**LÚDICA O JUEGO?** Un primer equívoco que debe evitarse es el de confundir lúdica con juego, pese a que semánticamente los diccionarios tratan estas expresiones casi como sinónimos.

Al parecer todo juego es lúdico pero no todo lo lúdico es juego. No se trata de un simple malabarismo de palabras, se trata de empezar por reconocer que la lúdica no se reduce o agota en los juegos, que va más allá, trascendiéndolos, con una connotación general, mientras que el juego es más particular.

De hecho resulta fácil aceptar que coleccionar estampillas, escuchar música o hacer chistes no son juegos, aunque reporten emociones y sentimientos similares.

¿Qué es entonces lo lúdico o la lúdica? La lúdica se asume aquí como una dimensión del desarrollo humano, esto es, como una parte constitutiva del hombre, tan importante como otras dimensiones históricamente más aceptadas: la cognitiva, la sexual, la comunicativa, etc.

En tanto que es una dimensión del desarrollo humano, la lúdica se constituye en un factor decisivo para enriquecer o empobrecer dicho desarrollo, pudiendo afirmarse que a mayores posibilidades de expresión y satisfacción lúdica corresponden mejores posibilidades de salud y bienestar y, por tanto, a ambientes que bloqueen o limiten la expresión lúdica corresponden personas con carencias significativas en el desarrollo humano, tanto así como si se reprime o bloquea la sexualidad y el conocimiento. Sin embargo, afirmar que la lúdica es una dimensión humana, no es más que una definición genérica, será necesario caracterizarla aún más para efectos de su comprensión.

La lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias (reír, gritar, llorar, gozar) emociones orientadas hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento. Si se acepta esta definición se comprenderá que la lúdica posee una ilimitada cantidad de formas, medios o satisfactores, de los cuales el juego es tan solo uno de ellos.

Puede asegurarse, con base en lo expuesto, que la lúdica se expresa en actividades tan diferentes como el baile, el paseo, la observación de un partido de fútbol, el jumping (saltar al vacío desde un puente, atado a una cuerda elástica),

expresiones escénicas o leer poesía. Lo que hay de común en este abanico es la búsqueda de emoción placentera, la vivencia de tensiones excitantes. Estas actividades difieren de las comúnmente aceptadas como juegos, evidenciando el carácter genérico de la lúdica y la inconveniencia de reducirla a una forma particular de expresión. De la misma manera como la dimensión cognitiva del hombre no se agota con el estudio matemático o con la memoria, ni la sexualidad se reduce a genitalidad, la lúdica no es solo juego.

Este equívoco puede llevar a pensar, por ejemplo, al profesor de Educación Física en que solamente ofrecerá a sus estudiantes la opción lúdica del juego - deporte, imposibilitando otras manifestaciones tan apetecidas por los jóvenes, como las ya citadas.

“La lúdica debe ser concebida no solamente como una necesidad del ser humano sino como una potencialidad creativa<sup>8</sup>. Esto significa que el hombre no solo requiere de la lúdica para su desarrollo armónico sino que también puede, y en verdad lo hace, producir satisfactores de dicha necesidad, durante su desarrollo histórico, social y ontogenético. Por esta razón el hombre ha bailado, reído y jugado desde tiempos inmemoriales y cada nuevo ser empieza su incursión en el mundo de la vida mediante actividades lúdicas con los elementos de su entorno. El juego a través de los tiempos ha sido objeto de gran preocupación y estudio.

Borges y Gutiérrez en su manual de juegos socializadores para docentes, afirman que el juego, constituye una necesidad de gran importancia para el desarrollo integral del niño, ya que a través de él se adquieren conocimientos habilidades y sobre todo, le brinda la oportunidad de conocerse así mismo, a los demás y al mundo que los rodea. Los juegos recreativos, tienen una gran influencia en la socialización de los alumnos debido a que son una herramienta para lograr que los alumnos desarrollen actividades favorables.

Bases teóricas de la lúdica y el juego: Friedrich Froebel<sup>9</sup> fue uno de los primeros psicólogos en estudiar el juego, quien con la aplicación de su pedagogía para la formación del niño, se centra en la realización de juegos, tomando en cuenta las diferencias individuales del niño, inclinación, necesidad e intereses. Planteaba el juego como la más pura actividad del hombre en su primera edad. Considerando que por medio de este el niño lograba exteriorizar grandes verdades que se encontraban potencialmente en él.

---

<sup>8</sup>BORGES-GUTIERREZ, Manual de juegos socializadores para docentes, citado por PEREZ, Rosa Elena. Juegos estacionarios de piso y pared (en línea). En: Funlibre. Manizales. 1998, páginas 32

<sup>9</sup>FROEBEL, Friedrich. Semanario El dominical, citado por LA ACTIVIDAD LUDICA como Estrategia básica para el desarrollo del niño. 1988, página 67

Los tipos de juegos según Piaget se clasifican en: “juego de ejercicio, juego simbólico, juego de reglas”<sup>10</sup>. Dado que el nivel educativo de los niños, es el preescolar; este se encuentra ubicado en el periodo de pensamiento representativo donde resalta el juego simbólico (dominante entre los dos - tres y los seis – siete años), se caracteriza por utilizar un abundante simbolismo que se forma mediante la imitación.

El niño y la niña reproducen escenas de la vida real, modificándolas de acuerdo con sus necesidades. Los símbolos adquieren su significado en la actividad... Muchos juguetes son un apoyo para la realización de este tipo de juegos. Los niños ejercitan los papeles sociales de las actividades que les rodean... La realidad a la que esta continuamente sometido en el juego se somete a sus necesidades y deseos. Por todo esto, el juego simbólico tiene un papel esencial en el desarrollo del niño, durante la etapa que transcurre de los dos a los seis años en la que son todavía reducidas las posibilidades de insertarse en el mundo del adulto y de adaptarse a la realidad. De este modo cuando se está jugando, el niño y la niña ponen de manifiesto el conocimiento que se les demanda sobre el mundo y los objetos, expresan lo que es habitual en su comunidad, realizan representaciones mentales sobre el mundo que los rodea de acuerdo con las interacciones que realizan con adultos y compañeros.

El proceso mediante el cual los niños aprenden a diferenciar lo aceptable (positivo) de lo inaceptable (negativo) en su comportamiento se llama socialización. Se espera que los niños aprendan, por ejemplo, que las agresiones físicas, el robo y el engaño son negativos, y que la cooperación, la honestidad y el compartir son positivos.

Desde ese punto de vista, Freud señala que:

Entre las particularidades del juego se destacan: a) se basa en el principio del placer; b) logra la transformación de lo pasivo en activo, merced a lo cual el niño obtiene la vivencia de dominio de sus experiencias traumáticas; c) satisface la compulsión a la repetición por el aprendizaje que con él se logra y por el placer derivado de la repetición misma.<sup>11</sup> FREUD, Sigmund. Más allá del principio del placer. Buenos Aires, citado por PEREZ, Rosa Elena.

Se ha relacionado a los juegos con la infancia y mentalmente se han puesto ciertas barreras que han estigmatizado a los juegos en una aplicación seria y

---

<sup>10</sup> PIAGET, Jean, La formación de la inteligencia en el niño, citado por RIEGO, Ma. Alejandra. Teoría de Jean Piaget acerca del desarrollo cognoscitivo, 1988, página 98 y 105

<sup>11</sup> FREUD, Sigmund. Más allá del principio del placer. Buenos Aires, citado por PEREZ, Rosa Elena. Juegos estacionarios de piso y pared, 1988, página 29

profesional, y la verdad es que ello dista mucho de la realidad, puesto que el juego trasciende la etapa de la infancia y se expresa en los aspectos culturales, en las competencias atléticas, en los espectáculos, en forma de rituales, en las manifestaciones folklóricas y en las expresiones artísticas, tales como el teatro, la música, la plástica, la pintura.

Los juegos pueden estar presentes en las diferentes etapas de los procesos de aprendizaje del ser humano, inclusive en la edad adulta. El aprendizaje no está limitado a los niños, pues los seres humanos se mantienen, conscientes o no, en un continuo proceso de aprendizaje.

La lúdica y los juegos en los adultos, tienen una doble finalidad: contribuir al desarrollo de las habilidades y competencias de los individuos involucrados en los procesos de aprendizaje y lograr una atmósfera creativa en una comunión de objetivos, para convertirse en instrumentos eficientes en el desarrollo de los mencionados procesos de aprendizaje, que conllevan a la productividad del equipo y en un entorno gratificante para cada uno de los participantes.

¿Por qué el aprendizaje debe ser aburrido? El mundo evoluciona y la educación con este. Se debe estimular el aprendizaje para potenciar las capacidades de los discentes, hay que recordar que se aprende el 20% de lo que se escucha, el 50% de lo que se ve y el 80% de lo que se hace. A través de entornos lúdicos en base a la metodología experiencial se potencia al 80% la capacidad de aprendizaje.

La lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, sentir, expresarse y producir emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que puede llevarlos a gozar, reír, gritar o inclusive llorar en una verdadera manifestación de emociones, que deben ser canalizadas adecuadamente por el facilitador del proceso. La Lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.

Es la atmósfera que envuelve el ambiente del aprendizaje que se genera específicamente entre maestros y alumnos, docentes y discentes, entre facilitadores y participantes, de esta manera es que en estos espacios se presentan diversas situaciones de manera espontánea, las cuales generan gran satisfacción, contrario a un viejo adagio *"la letra con sangre entra"*.

En el período comprendido entre los 7 a los 12 años de la vida individual, el placer del juego consiste en someterse a la norma. La última prima sobre lo imaginario, sin que éste desaparezca. A través de la experiencia de aceptar libremente la norma, reformarla o formularla para que el juego pueda ocurrir, los niños aprenden

a comportarse en relación con la realidad de las instituciones. Aprender a usar la regla a través del juego es muy distinto a someterse a ella mediante la presión adulta y la represión.

Teniendo en cuenta este planteamiento, es preciso utilizar la creatividad en nuestro papel como docentes, para promover así espacios donde se facilite la interiorización de los valores o normas que cotidianamente los estudiantes rechazan y de esta forma lograr su asimilación y subsecuente puesta en práctica.

**Creatividad en educación.** Hoy en día se habla en los ámbitos educativos de apelar a la creatividad como el camino acorde para favorecer el aprendizaje. Pero mucho se habla y poco se hace, y ¿en realidad que es lo que se sabe de ella?

Si se opta por trabajar a partir de la creatividad primero es necesario definirla para poder entender de que se esta hablando:

Creatividad: “es la cualidad del ser humano que le permite generar nuevos universos, ampliando el mundo de lo posible”<sup>12</sup>. Esta conlleva a transformar y transformarse para vivir momentos únicos, gratificantes, reveladores, vitales, que contribuyen a la construcción de una existencia plena.

Todos los seres humanos son seres creativos, salvo aquellas personas que poseen impedimentos biológicos y físicos que lo imposibilitan. El ser humano es potencialmente creativo, sólo hay que encontrar el espacio que posibilite este desarrollo; otorgando la oportunidad para operar con el pensamiento divergente y convergente, ambos característicos del proceso creador.

El pensamiento divergente, se caracteriza por: ser intuitivo, espontáneo, emotivo, espiritual, fantasioso. Recurre a la imaginación como fuente de ideación. Libre expresión, fluencia y apertura. Realiza múltiples conexiones y analogías. Acontece lo insólito, lo nuevo, lo desconocido, lo original.

El pensamiento divergente es aquel que diverge, discrepa, discorda o se separa. Llamado también pensamiento lateral y consiste en la búsqueda de alternativas o posibilidades creativas o diferentes para resolución de un problema.

Sus características son:

- Está en el pensamiento creativo.
- Se relaciona con la imaginación

---

<sup>12</sup> RIDAO, Angela. Creatividad en educación inicial, 2005 página 63

- Genera ideas que escapan del pensamiento habitual
- Ayuda a mirar un mismo objeto desde diferentes puntos de vistas
- Supone un motor de cambio personal y social

Cada tipo de pensamiento con sus características particulares es fundamental a la hora de desarrollar la creatividad de manera armónica y dinámica. Tanto uno como el otro constituyen los motores que ponen marcha el proceso creativo, y por ende, las infinitas posibilidades de aprendizaje.

Educar en la creatividad es educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión futura, iniciativa, confianza, amantes de los retos y listas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentado en su vida escolar y cotidiana, además de ofrecerles herramientas para la innovación. Siguiendo con estas ideas no se podría hablar de una educación creativa sin mencionar la importancia de una atmósfera creativa que propicie el pensar reflexivo y creativo en el salón de clase. El educar en la creatividad debe orientarse al desarrollo personal y mejora profesional de la práctica educativa de todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de un contexto histórico social dirigido a la integración educativa, partiendo del criterio de que la creatividad nos permite tener una actitud flexible y transformadora que propone romper las murallas o barreras para edificar la nueva escuela del futuro, cuyas principales premisas sean: integrada, solidaria, respetuosa, reflexiva, divergente, desarrolladora y abierta.

Desde esta perspectiva, es necesario propiciar una cultura de trabajo para el desarrollo de un pensamiento creativo y reflexivo en la institución, de tal forma que la comunidad estudiantil comprenda su papel histórico-social, su compromiso encaminado a aportar soluciones que sean de beneficio personal y general, por ejemplo, plantear soluciones para los estudiantes que han caído en las redes del alcoholismo, o en la drogadicción, plantear formas de mejorar el rendimiento académico, etc.

A partir de este marco de planteamientos, se infiere que todo juego sano enriquece, todo juego o actividad lúdica sana es instructiva, formadora y creativa, el estudiante mediante la lúdica comienza a pensar y actuar en medio de una situación que varía, acomodándose en un ambiente de reconocimiento de sus derechos, pero también de que tiene deberes y así el estudiante pueda comprender que debe valorar al otro como quiere que lo valoren.

En efecto, el valor para la enseñanza que tiene la lúdica es precisamente el hecho de que se combinan diferentes aspectos como la participación, colectividad, entretenimiento, creatividad, competición, logrando así un aprendizaje significativo en cuanto a valores y otros aspectos educacionales se refiere, condición que será

aprovechada por el grupo investigador para el cumplimiento de los objetivos planteados en este trabajo.

Finalmente, se extrae del marco teórico expuesto, las bases mediante las cuales se puede llegar a alcanzar los objetivos propuestos, comprender el porqué de las situaciones planteadas y desde ahí buscar las posibles alternativas de solución para los problemas que están afectando a los estudiantes de la Institución Educativa Rural José Asunción Silva comunidad de la Inspección El Placer.

#### 4. MARCO CONTEXTUAL

El Municipio Valle del Guamuéz, se encuentra ubicado junto al Pie de Monte de la Cordillera Oriental, del departamento del Putumayo, república de Colombia hace parte de la región del Bajo Putumayo y da inicio a la inmensa llanura Amazónica, tiene una extensión aproximadamente de 885 kilómetros cuadrados.

Su ubicación exacta es a 0,4 grados 33 minutos latitud norte , 076 grados 41 minutos longitud Este, se encuentra a 210 mt sobre nivel del mar, dista 155km. por vía terrestre de la ciudad de Mocoa capital del Departamento del Putumayo y a 691 km aproximadamente de Bogotá Capital de Colombia, por la ruta Mocoa, Pitalito, Neiva.

Fue creado según decreto número 3293 del 12 de noviembre de 1985, en la actualidad tiene una población aproximada de 48.000 habitantes. La cabecera municipal es La Hormiga, fundada en 1954, por colonos venidos del departamento de Nariño ellos entraron por el río Guamuéz hasta las localidades de San Antonio. Cuenta con seis (6) Inspecciones de Policía, ochenta y dos (82) veredas con sus respectivas juntas de acción comunal, nueve (9) cabildos indígenas y 30 Barrios ubicados en la Cabecera Municipal<sup>13</sup>.

##### INSPECCION DEL PLACER

La inspección El Placer está formada por nueve (9) veredas estas son: El Placer, El Varadero, La Esmeralda, Alto Güisia, Mundo Nuevo, Los Ángeles, Costa Rica, Brisas del Palmar y San Isidro.

Los primeros pobladores de la Vereda El Placer llegaron por el río Guamuéz, entraron por trocha hasta las Vegas del río Guamuéz poblaron lo que hoy se conoce con el nombre de El Placer. Los colonos vinieron del departamento de Nariño del municipio de Córdoba y Puerres. Los apellidos predominantes en la región son Cueltan, Cuaran, Pístala y Caicedo. Se dio este nombre porque en 1945 la tranquilidad era placentera. Para el año 1957 como producto de la violencia en Colombia llegaron colonos de diferentes lugares del País especialmente de Caldas, Huila y Tolima.

La comunidad del Placer ha sido afectada por diferentes flagelos que han afectado el desarrollo social de sus habitantes, lo que en un principio fue un territorio tranquilo de colonos, con los cultivos ilícitos en los años ochenta y noventa se transformó en un emporio del narcotráfico, de asentamiento los capos y mayores comerciantes llamados “Patrones” quienes distribuían el dinero a los comisionistas fruto de la compra del alcaloide, la desmedida circulación del dinero hizo que esta

---

<sup>13</sup> Samuel Delgado “El Valle del Guamuéz un paraíso Amazónico 2003, páginas 5

región se poblara de grupos insurgentes, quienes controlaron y establecieron normas en la producción, comercialización y movilización del alcaolide, en respuesta a toda este tipo de vida instaurada por los colonos, campesinos y visitantes aparecen manifestaciones de violencia, corrupción y ausencia de desarrollo social.

Actualmente los pobladores se han propuesto generar progreso regional apoyados en la agricultura, la ganadería vacuna, la avicultura, la piscicultura apostando a un mejor clima comunitario y generando además opciones de vida y educación diferentes para sus hijos.

#### INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JOSÈ ASUNCIÓN SILVA.

En el año de 1958 la señora Eva Cuaran donó una cuadra de terreno para construir la escuela que llamaron “Escuela Mixta El Placer” la comunidad en esa época la construyo en madera y paja, a la docente de esa época la comunidad le cancelaba el sueldo con especies, en el año de 1964, el FER asignó a la primera maestra oficial, en el año 1998 se creó el Instituto Básico José Asunción Silva, este nombre es el resultado de la consulta a la comunidad de la Inspección El Placer y se dio debido a que en ese año se celebraba los cien años de la muerte del escritor poeta Colombiano José Asunción Silva. La Institución Educativa Rural José Asunción Silva (IERJAS) se crea en el año 2003 con la fusión de las escuelas El Varadero, Las Vegas y El Oasis, genera espacios y ambientes escolares para que los niños, niñas y jóvenes cultiven esperanzas, como es el lema de la Institución.

La población de estudiantes de la Institución Educativa José Asunción Silva son de bajos recursos económicos nivel SISBEN uno, la mayoría hijos de campesinos que trabajan la tierra en cultivos de pan coger ya que las tierras no son fértiles y el mercado es local, influenciados por lo que dejo la presencia de los grupos al margen de la ley en dos décadas, grupos insurgentes como es el caso de las FARC y en una década los paramilitares, lo que determino que sus expectativas de vida sean efímeras, sin un proyecto de vida diferente a lo que las consecuencias de todo su entorno les han implicado, desencadenando conductas indiferentes ante un escenario de violencia tales como ser indolentes ante la muerte trágica explicándola como un fenómeno natural, asumiendo el abandono afectivo y económico de los padres de familia como una situación cotidiana y además aceptando como natural la convivencia de familias extensas de mas de seis miembros.

La Institución IERJAS formada por seis sedes: El Varadero, La Esmeralda, Los Ángeles, Alto Güisia, Mundo Nuevo y el Placer cuenta con personal docente profesional, sala de informática, laboratorio de química, biología y física, ludoteca, huertas escolares, proyectos pedagógicos productivos y demostrativos,

estrategias pedagógicas extra clase en lúdica entre otras. La Institución pretende motivar a los estudiantes logren aprovechar todos los espacios administrativos y pedagógicos para su formación y además con esta investigación aportar en su formación en cuanto se promuevan mentes sanas, espíritus afectivos y almas nobles, niñas, niños y jóvenes críticos, analíticos e investigadores,

## **5. MARCO LEGAL.**

Es imprescindible en una investigación como la que se presenta guiarse por el marco legal que enmarca el tema que se trata, por lo cual se hace referencia a las siguientes normas:

### **Derechos humanos universales**

En los derechos humanos universales está contemplado el derecho a la educación como lo menciona el:

#### **Artículo 26.- Toda persona tiene derecho a la educación.**

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

#### **Artículo 27**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Aun cuando esta establecido que por parte de la Institución educativa se cumple en garantizar los derechos fundamentales de los estudiantes, es deber y es objetivo de esta investigación formular como problema de investigación el porque de que los estudiantes no alcanzan el desarrollo positivo de su afectividad reflejada en una convivencia adaptativa y sana para todo su entorno vivencial.

#### **Declaración de los derechos del niño.**

Esta declaración fue aprobada el 20 de noviembre de 1959, por la Asamblea General de la ONU.

Entre los diez principios, cuidadosamente redactados, la Declaración establece los derechos del niño, esta Declaración, además de proclamar los derechos de las

niñas y de los niños, insta a los padres, a los adultos, a las organizaciones y a las autoridades, a que reconozcan estos derechos y luchen por su observancia.

“PRINCIPIO 6. Los niños, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesitan de afecto y comprensión. Siempre que sea posible deberán crecer bajo el cuidado y responsabilidad de sus padres; salvo casos excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y autoridades, tienen la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia.”

Y según el:

“PRINCIPIO 7. El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le debe dar una educación que favorezca su cultura general y le permita desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, para llegar a ser un miembro útil a la sociedad. El niño debe disfrutar de juegos y recreaciones.”

Con el fin de enmarcar el propósito de este estudio, se hace necesario citar las anteriores disposiciones de las leyes universales.

Así mismo se requiere citar la legislación que acoge nuestro país en cuanto a los derechos fundamentales del niño:

### **Los derechos de los niños y las niñas.**

A lo largo de la historia se han presentado manifestaciones de maltrato en los menores de edad, tal circunstancia ha desencadenado la reflexión de los diversos organismos públicos y privados, con el fin de lograr que los niños y adolescentes gocen plenamente del respeto de sus derechos.

La paternidad y la maternidad no debieran ser nunca un acto producto del azar, de la inconsciencia, de la irresponsabilidad, ni mucho menos de la violencia; sino resultado del amor y de un deseo legítimo, cuyos efectos hagan parte de la responsabilidad del género masculino como del género femenino por igual, siendo conscientes con ecuanimidad de la importancia que alcanza, tanto para ellos como para la sociedad, su actitud como padres y madres responsables formadores de un ser humano en proceso.

Si bien es cierto que el Estado a través de sus instituciones, debe velar por el desarrollo de los menores, garantizando los derechos fundamentales: Educación, salud, felicidad, juego, deporte, alimentación, entre otros, es inajenable la corresponsabilidad de la familia en la formación de sus hijos convirtiendo el papel de los padres en un papel preponderante e insustituible, dado que la familia es la base fundamental de la sociedad, es la organización primaria de la sociedad, que

se funda sobre vínculos de parentesco; en su seno nacen, crecen y se forman las nuevas generaciones bajo los valores de la solidaridad, la fidelidad, la fraternidad y la justicia.

De ahí que, que el saber ser padre o madre es la profesión más difícil que existe, ya que está en su responsabilidad educar y formar a los hijos hasta hacer de ellos ciudadanos libres y dignos.

Recordemos que la familia es el espejo de la sociedad, decía Víctor Hugo: “Que es mucho más fácil dar el ser a un hijo, que darle una buena alma”<sup>14</sup>. De ahí nuestro compromiso para hacer que en el hogar las niñas y los niños se desarrollen plenamente en lo físico, mental, moral, afectivo y espiritual, para lo cual es necesario proporcionarles un ambiente de armonía, amor, comprensión y tolerancia.

Lo vivido en la edad temprana es fundamental para la edad adulta; por ello, a la niña y al niño, debe garantizárseles el respeto y la protección de sus derechos; asimismo, deben brindárseles todos los cuidados necesarios para su completo desarrollo. Como decía al respecto Jean Piaget<sup>15</sup> “Dame un niño hasta los siete años y yo te respondo por su edad adulta”.

Lamentablemente, cada día son más los menores que sufren violaciones a sus derechos fundamentales, cada día aumenta el número de niños y niñas abandonados a su suerte, niñas y niños en la calle y de la calle, sin acceso a la educación, a la salud y, lo más grave, carentes de una familia.

Existen a pesar de lo que encontramos, en las leyes internacionales mecanismos para garantizar el respeto a los derechos de las niñas y de los niños, a nivel internacional como es el decretado por la Asamblea General de la ONU en los siguientes documentos<sup>16</sup>.

## **Derechos del niño y legislación interna**

A partir de la promulgación de la Convención de 1989 se ha ido adecuando la legislación interna a los principios contemplados en la Declaración. Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suele ser diferente, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para su protección, a nivel

---

<sup>14</sup> Víctor Hugo Ramos “La familia columna vertebral de la sociedad” 1978, página 70

<sup>15</sup> Jean Piaget. “El desarrollo del niño en sus primeros años” páginas 98

<sup>16</sup> Declaración de los derechos del NI&Nacute; O la Convención sobre los derechos del NI&Nacute.

legislativo e incluso derechos constitucionales. Entre los Derechos del niño tenemos:

1. Los niños tienen derecho al juego.
2. Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
3. Los niños tienen derecho a vivir en armonía.
4. Los niños tienen derecho a la diversión

En la ley 1098 de Diciembre de 2005 de la infancia y adolescencia define los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los artículos siguientes:

**ARTICULO 8. INTERÉS SUPERIOR DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES.** Se entiende por interés superior del niño, niña y adolescente, el imperativo que obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus derechos humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes.

**ARTICULO 10. CORRESPONSABILIDAD.** Para los efectos de este Código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección

La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado.

No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

**ARTICULO 28. DERECHO A LA EDUCACIÓN.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

**ARTICULO 31. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES.** Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones

educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su Interés.

**ARTICULO 42. OBLIGACIONES ESPECIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.** Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

7. Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.

12. Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos

**ARTICULO 43. OBLIGACIÓN ÉTICA FUNDAMENTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.** Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso, afectuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

La ley 115 de 1994, ley general de educación en el ARTICULO 20, OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION BASICA, en el literal d) manifiesta que debe propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, el afecto, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua. En el literal f) La escuela debe propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

En el ARTÍCULO 21, OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EDUCACION BASICA EN EL CICLO PRIMARIA, en el literal j) la escuela debe: formar para la participación y organización infantil y la utilización del tiempo libre. El literal l) la formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Legislación Educativa 2003, páginas 23

Después de este recorrido por la reglamentación que protege y garantiza el respeto de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes, se hacen visibles las condiciones de vida de los estudiantes de la Institución Educativa José Asunción Silva, ya que si bien la institución educativa permite el acceso a la educación, a la cultura, a la investigación, a la recreación; y las familias proveen lo que esta a su alcance para sus hijos, asumiendo la corresponsabilidad en su cuidado y protección, es también evidente dadas las manifestaciones conductuales y las problemáticas descritas en este estudio, la deficiencia en espacios de aprendizaje lúdico, actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, expresión artística y los espacios de convivencia sana, donde puedan expresarse afectivamente de formas mas adaptativas con su entorno y que además pueda la experiencia ser extrapolada a la comunidad y a otras esferas.

## 6. REVISIÓN DE TERMINOS.

Afectividad  
Tiempo libre  
Lúdica

**AFECTIVIDAD:** Son las diferentes maneras de demostrar el cariño que se siente por uno mismo y por los demás., esto depende de los sentimientos, gustos y creencias de cada persona. También influye la forma de crianza en los hogares y la cultura o el medio donde se encuentren.

**CREATIVIDAD:** Es la iniciativa propia e independiente de cada ser humano. Esta hace parte de la imaginación y del estado de ánimo de la persona.

**LÚDICA:** Herramienta didáctica, que fortalece el ingenio para desarrollar capacidades intelectuales, psicomotoras, físicas, axiológicas y de comunicación. También conlleva a comunicarse mejor con los demás, potenciar la capacidad de liderazgo, aprender a compartir y a vivir en colaboración, aprender a ganar y a perder, a relacionarse desde el respeto y no desde la fuerza, a desarrollar la capacidad de discurrir, de pensar y de inventar.

## 7. DISEÑO METOLOGICO

### 8.1 TIPO DE INVESTIGACION: **Investigación cualitativa.**

A través de la encuesta y entrevistas personales se ha encontrado en la población escolar tendencias de consumo de cerveza, sustancias psicoactivas, vida sexual activa, dedicación del tiempo libre a la prostitución, inestabilidad familiar, elevada influencia de la televisión y la música y conductas de libertinaje.

### 8.2 IDENTIFICACION Y SELECCIÓN DE LAS SITUACIONES.

- a. Variedad de colonias.
- b. Variedad de razas.
- c. Influencias negativas de moda.
- d. Trata de blancas.
- e. Cultivos de uso ilícito
- f. Reclutamiento de la guerrilla.
- g. Existencia del paramilitarismo
- h. Desplazamiento forzoso.
- i. Corridos prohibidos.
- j. Narco novelas.
- k. Deserción escolar.
- l. Baja autoestima.
- m. Niños huérfanos en el bienestar familiar.
- n. Familias numerosas
- o. Escases de fuentes de empleo.

Por lo tanto, esta investigación ha escogido trabajar en la OCUPACION DEL TIEMPO LIBRE. Y se fundamenta en el mismo joven como persona en construcción de su proyecto de vida con debilidades, frustraciones y desviaciones. En esta construcción se sienten miedos, inseguridades, agresiones y silencios entre otros, pero también se construyen alternativas. soluciones y se estimula la creatividad.

Hoy en día no podemos concebir únicamente la educación para el trabajo, se debe educar también para el OCIO, si queremos que el estudiante utilice bien su TIEMPO LIBRE

Debemos conducirlo a adquirir hábitos de vida saludables que les permitan construir un proyecto de vida, favorecer la creación de espacios de socialización, de integración, y de autoafirmación. EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE.

Y por medio de la danza, mejorar las relaciones interpersonales con beneficios para la inteligencia emocional como:

- a. Facilitar la capacidad de liderazgo.
- b. Incrementar la buena salud.
- c. Manejar las propias emociones
- d. Comunicar las emociones.
- e. Desarrolla habilidades emocionales.

La metodología consiste en:

PORGAMACIÓN Y REALIZACION DE TALLERES,  
OBSERVACIÓN DE VIDEOS CON LOS JOVENES,  
CHARLAS UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECUNDARIA  
CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TEATRO  
ENCUENTROS INTERCUROS DE TEATRO.  
FESTIBAL DE LA DANZA INTERINSTITUCIONAL

Las razones por las cuales esta investigación es cualitativa porque hemos empleado métodos de recolección de datos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los niños, niñas y jóvenes de la Institución Educativa Rural José Asunción Silva, y busca explicar las razones de los diferentes aspectos de todo comportamiento.

#### ENFOQUE CRÍTICO SOCIAL

Mediante este enfoque el grupo busca explorar aspectos afectivos y la inteligencia emocional para llegar a una transformación social.

En cuanto al aspecto afectivo y el desarrollo de las relaciones intimas en el adolescente deben existir tres factores: la seguridad de resultar aceptado, la imagen favorable que tiene de sí mismo y el tipo de situación.

Se hacen talleres de desarrollo personal dentro de un ambiente de confidencialidad donde pueda compartir con otros adolescentes las necesidades dudas o temores.

El fortalecimiento de lazos de amistad, allí donde se encuentra comunicación de sentimientos, ideas y aspiraciones es otro punto fundamental de la investigación y específicamente la creación de grupos culturales, deportivos o religiosos, conformando el CLUB JUVENIL donde jóvenes que estudian desde el grado sexto hasta el grado once participan en actividades de expresión artística como danza, teatro.

8.3 INSTRUMENTOS Y TECNICAS: Encuestas (VIDEOS, FOTOGRAFIA).

8.4. POBLACION. La población beneficiada con el estudio de este proyecto es aproximadamente setecientos cuarenta (740) estudiantes y cuatrocientos (400) entre padres y madres de familia de la Institución Educativa Rural José Asunción Silva.

8.4.1 MUESTRA DE LA POBLACION. El grupo del club juvenil de la Institución Educativa Rural José Asunción Silva formado por cincuenta (50) jóvenes líderes entregados en ayudar a sus compañeros en la utilización y disfrute del tiempo libre.

## CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

CATEGORÍAS SUBCATEGORIAS	PREGUNTA ORIENTADORA	FUENTE	INSTRUMENTOS
1. Afectividad Canalización	Que es y como es la afectividad en los estudiantes?  Como las actividades escénicas canalizan expresiones negativas de afectividad?	Población : Institución Educativa Rural José Asunción Silva Muestra :estudiantes del grupo juvenil de la institución I.E.R.J.A.S	Entrevista observación directa talleres
2. Tiempo Libre	Como el tiempo libre puede ser aprovechado para afectar positivamente el desarrollo de la afectividad?	Datos bibliográficos	Consultas Talleres Observación directa
3. Lúdica	Como la lúdica puede ser un factor de desarrollo positivo de la afectividad?	Datos Bibliográficos	Consultas Talleres observación directa
4. Estrategias lúdicas Formas de expresión	Que estrategias lúdicas se pueden implementar en la utilización del tiempo libre para desarrollar positivamente la afectividad?	Población: Estudiantes IERJAS Muestra: grupo juvenil IERJAS	Diario de campo

## 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La siguiente tabla presenta el cronograma de actividades que se desarrollaran en el proyecto **EL TIEMPO LIBRE Y LA LUDICA COMO FACTORES EN EL DESARROLLO POSITIVO DE LA AFECTIVIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL JOSE ASUNCION SILVA.**

**Tabla 5. Cronograma de actividades**

ACTIVIDAD	TIEMPO (MESES)												
	1	2	3	4	5	6							
Encuestas a estudiantes	■												
Talleres con el club juvenil	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Convivencia del club juvenil	■				■					■			
Cine-club y teatro		■	■		■		■				■		
Conformación grupo de teatro			■										
Encuentro de teatro inter-cursos					■								■
Talleres con los padres y madres de familia	■	■	■		■		■		■	■		■	■
Convivencia con padres y madres de familia del club juvenil			■							■			
Convivencia con padres, madres de familia y estudiantes			■										■
Encuentros radiales con padres y madres de familia del club juvenil			■	■		■		■		■		■	■
Informaciones periódicas del desarrollo del proyecto			■				■		■		■		
Encuentros artísticos de teatro				■								■	
Primer festival de teatro													■

## 9. BIBLIOGRAFIA

ASEDECAP.- Proyecto "Fortalecimiento a la Red Colegios Agropecuarios 2009" paginas, 4 y 5

BORGES-GUTIERREZ, Manual de juegos socializadores para docentes, citado por PEREZ, Rosa Elena. Juegos estacionarios de piso y pared (en línea). En: Funlibre. Manizales. 1998, página 32

Declaración de los derechos del NI&Nacute; O la Convención sobre los derechos del NI&Nacute.

Delgado, Samuel "El Valle del Guamuez un paraíso Amazónico 2003, paginas 5

Damasio, Antonio "Las emociones y reacciones, 2007, página 45

Damazedier, Fransua "La Recreación parte de la vida" 1971, página 23

Escuela de Puertas Abiertas.- "Una estrategia de movilización educativa" 2005, páginas 5 y 6

FREUD, Sigmund. Más allá del principio del placer. Buenos Aires, citado por PEREZ, Rosa Elena. Juegos estacionarios de piso y pared: Funlibre. Manizales. 1998, pagina 29

FROEBEL, Friedrich. Semanario El dominical, citado por LA ACTIVIDAD LUDICA como Estrategia básica para el desarrollo del niño. 1988, página 67

PIAGET, Jean, "El desarrollo del niño en sus primeros años" paginas 98

RIDAO, Angela. Creatividad en educación inicial 2005, página 63

Scheler Max "Amor y conocimiento" 2008, páginas 38

Víctor Hugo Ramos "La familia columna vertebral de la sociedad" 1978, página 70

Vigoski "Psicología General del Desarrollo" 1988, página 83

VASQUEZ Sergio Abraham "Como vivir con amor y afectividad" 1997 página 108 y 109

Escuela de Puertas Abiertas.- "Una estrategia de movilización educativa" 2005, paginas 5-7